

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA MAGALLANES
UBICACIÓN : MANUEL AGUILAR N° 01455
COMUNA : PUNTA ARENAS
NOMBRE LICITACIÓN : “MEJORAMIENTO PUERTAS Y CONSTRUCCION RAMPAS”
FECHA : JUNIO 2017

0. GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas (EE.TT.) se refieren a la intervención constructiva en las mejoras de accesibilidad de establecimiento pre-escolar correspondiente al proyecto denominado “**MEJORAMIENTO PUERTAS Y CONSTRUCCION RAMPAS**” del jardín infantil y sala cuna MAGALLANES de Fundación Integra.

Los trabajos a considerar son los siguientes:

- Retranqueo puertas fierro accesos exteriores.
- Cambio puerta y sentido de acceso y chiflonera.
- Cambio puerta oficina dirección.
- Cambio puerta oficina administración.
- Cambio puerta comedor personal.
- Cambio puerta acceso baños párvulos.
- Construcción Rampa accesibilidad.

01. REQUISITOS GENERALES

Las obras comprenden hasta su total y cabal terminación, todas las partidas especificadas, tanto para el interior como exterior del Establecimiento pre-escolar. Se incluye la coordinación con los requerimientos que establezca la I.T.O. (Inspección Técnica Obra).

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o a cualquier plano o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por la I.T.O. y por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones. Estas modificaciones deberán quedar por escrito en el libro de obra.

En caso de discrepancias entre Especificaciones y Planos y/o entre especialidades, sólo el (los) I.T.O (s) establecerán la correcta interpretación.

La fecha término de la ejecución de la obra será el día **VIERNES 28 DE JULIO 2017**

Se exigirá al Contratista, una vez adjudicada la propuesta, que presente una programación de actividades con el fin de satisfacer la fecha de término de la obra solicitada por el Mandante.

02. REFERENCIAS

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra deberá ejecutarse en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración durante su desarrollo.

0.3. MATERIALES

Lo señalado en estas EE.TT. detalla y describen los diferentes materiales, elementos y procedimientos constructivos que se deberá emplear en la ejecución de la obra. **Sin embargo el Contratista deberá considerar en su presupuesto, ejecutar en obra, todos los trabajos y proveer todos los materiales que, sin estar expresados en los planos generales,**

fuesen necesarios para la correcta ejecución de las obras especificadas o proyectadas. El Contratista debe tomar en cuenta, y asumir los costos en los trabajos que se incluyen como gastos generales y no estén detallados.

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado. La I.T.O. podrá solicitar al Contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la I.T.O. para su aprobación o rechazo.

0.4. SEGURIDAD E HIGIENE EN OBRA

La contratación del personal en obra estará supeditada a la Legislación vigente, entre las que se entienden:

DFL 1/2003 Código del Trabajo

Ley 16.744/1968 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Higiene y la Seguridad Laboral.

D.S. 594/99 MINSAL Sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas de los lugares de trabajo.

D.S.40/69 Ministerio del Trabajo/Prevención de riesgos.

Ley 20.123 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, sobre Trabajo en Régimen de Subcontratación.

Diversos Reglamentos, Normas, Códigos y Disposiciones Técnicas y de Seguridad e instalaciones.

Asimismo, se establecerán las precauciones procedentes que permitan evitar accidentes tanto a operarios como a terceros.

Será responsabilidad del Contratista, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Todas las zonas sujetas a excavaciones que comprometan o no áreas de circulación peatonal serán señalizadas y demarcadas.

A diario se realizará faenas extractivas de todo excedente de construcción y/o excavación, disponiéndolos en un punto definido como acopio, que al término de las obras será totalmente desocupado y emparejado.

Se deberá disponer de un baño químico exclusivo para personal de obra en terreno.

1. JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MAGALLANES

1.1 RETRANQUEO PUERTA FIERRO EXTERIOR (RFE/1)

GL

Se solicita ejecutar un retranqueo en acceso de portón principal de acceso a jardín infantil, de acuerdo a plano adjunto. Se contempla el uso como pilares en perfil tubular cuadrado de 75x75x3 mm soldados directamente a pletina metálica con dimensiones 100 x 100 x 5 mm. la base será por medio de poyos de hormigón con dimensiones de 20 x 20 x 20 cms y tendrá fijaciones a poyos por medio de 4 unidades de perno anclaje con medidas de 1/2" x 5".

Los paños estarán conformados por medio de perfil tubular de 40x40x3 mm como perímetro estructural, como perímetro de terminación se contempla la instalación soldada de perfila ángulo doblados de 40x40x3 mm para dejar como revestimiento de terminación una malla en galvanizado 1G9 3.8 mm. Para hoja que corresponda a puerta se dispone la instalación de tres pomeles con golilla con dimensiones de 1"x4 3/4" utilizadas como bisagras. Llevará una cerradura de sobreponer modelo 2002 de la marca SCANAVINI o similar o mejor calidad.

Como terminación final tendrán una terminación como primera mano de pintura anticorrosiva en base al agua marca tricolor o similar o mejor calidad para finalizar con dos manos mínimos de pintura en ESMALTE SINTETICO color a definir por mandante.

1.2 PUERTA 90 CM EXTERIOR ACCESO JARDIN (P1)

GL

Se dispone la colocación de Puerta de pino radiata modelo ITALIA; se colocaran tres (3) bisagras de 3" por puerta, marca SCANAVINI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 30 x 90 mm.

Deberá considerar la instalación de españoleta 112 oval mediana SVANAVINI o similar de igual o mejor calidad, con fierros de media caña de 1 mt superior e inferior. Como tomador se dispone la colocación de un perillón roseta negro de diámetro 75 mm.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de Cajones de Puerta en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Para fijar la puerta cuando se desee dejarla abierta se dispone la colocación de gancho de 6".

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan:

PUERTA	CANTIDAD	DIMENSIÓN	CERRADURA
P1	2	90 x 200 cm	Cerradura sobreponer SCANAVINI modelo 2004

Se deberá considerar el desarme, estructuración y revestimientos necesarios correspondiente a la estructura de tabiquería para efectuar la instalación de puerta con dimensiones solicitada en conjunto según plano de planta adjunto.

Como pintura se considera en ESMALTE SINTETICO para las superficies de puerta y molduras exteriores.

El tono a colocar es azul que corresponde al código 7075D ELECTRON BLUE de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

Se aceptara otra marca de pintura preparada en ESMALTE SINTETICO, siempre y cuando la tonalidad sea similar o idéntica a la solicitada y aprobada por la I.T.O.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. Con un mínimo de **dos manos**.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por la cara exterior e interior y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado una vez terminado la faena de pintura que le cierre de estas quede de manera satisfactoria. No se aceptaran puertas que al cierre queden apretadas

1.3 CAMBIO SENTIDO PUERTA CHIFLONERA (CSP/2)

GL

Se solicita ejecutar el cambio de dirección de apertura de dos (2) puertas acceso al interior del jardín infantil, la apertura debe ser considerada hacia el exterior del establecimiento pre-escolar. Se considera la colocación de seis (6) bisagras de 3" por puerta, marca SCANAVINI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 30 x 90 mm. Como cerradura se considera de libre paso modelo 960U marca SCANAVINI o similar o mejor calidad.

Para fijar la puerta cuando se desee dejarla abierta se dispone la colocación de gancho de 6".

Como pintura se considera en ESMALTE SINTETICO para las superficies de puerta y molduras exteriores.

El tono a colocar es azul que corresponde al código 7075D ELECTRON BLUE de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

Se aceptara otra marca de pintura preparada en ESMALTE SINTETICO, siempre y cuando la tonalidad sea similar o idéntica a la solicitada y aprobada por la I.T.O.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. Con un mínimo de **dos manos**.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por la cara exterior e interior y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado una vez terminado la faena de pintura que el cierre de estas quede de manera satisfactoria. No se aceptarán puertas que al cierre queden apretadas

1.4 PUERTA 90 CM OFICINA DIRECCION (P2)

UNI

Se dispone la colocación de Puerta de pino terciado; se colocaran tres (3) bisagras de 3" por puerta, marca SCANAVINI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 30 x 90 mm.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de Cajones de Puerta en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Para fijar la puerta cuando se desee dejarla abierta se dispone la colocación de gancho de 6".

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan:

PUERTA	CANTIDAD	DIMENSIÓN	CERRADURA
P2	1	90 x 200 cm	Cerradura acceso SCANAVINI modelo 960U

Se deberá considerar el desarme, estructuración y revestimientos necesarios correspondiente a la estructura de tabiquería para efectuar la instalación de puerta con dimensiones solicitada en conjunto según plano de planta adjunto.

Como pintura se considera en ESMALTE SINTETICO para las superficies de puerta y molduras exteriores.

El tono a colocar es amarillo que corresponde al código 7264D SARDONYX de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

Se aceptara otra marca de pintura preparada en ESMALTE SINTETICO, siempre y cuando la tonalidad sea similar o idéntica a la solicitada y aprobada por la I.T.O.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. Con un mínimo de **dos manos**.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por la cara exterior e interior y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado una vez terminado la faena de pintura que el cierre de estas quede de manera satisfactoria. No se aceptarán puertas que al cierre queden apretadas.

1.5 PUERTA 90 CM OFICINA ADMINISTRACION (P3)

UNI

Se dispone la colocación de Puerta de pino terciado; se colocaran tres (3) bisagras de 3" por puerta, marca SCANAVINI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 30 x 90 mm.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de Cajones de Puerta en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Para fijar la puerta cuando se desee dejarla abierta se dispone la colocación de gancho de 6".

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan:

PUERTA	CANTIDAD	DIMENSIÓN	CERRADURA
P3	1	90 x 200 cm	Cerradura acceso SCANAVINI modelo 960U

Se deberá considerar el desarme, estructuración y revestimientos necesarios correspondiente a la estructura de tabiquería para efectuar la instalación de puerta con dimensiones solicitada en conjunto según plano de planta adjunto.

Como pintura se considera en ESMALTE SINTETICO para las superficies de puerta y molduras exteriores.

El tono a colocar es amarillo que corresponde al código 7264D SARDONYX de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

Se aceptara otra marca de pintura preparada en ESMALTE SINTETICO, siempre y cuando la tonalidad sea similar o idéntica a la solicitada y aprobada por la I.T.O.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. Con un mínimo de **dos manos**.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por la cara exterior e interior y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado una vez terminado la faena de pintura que le cierre de estas quede de manera satisfactoria. No se aceptaran puertas que al cierre queden apretadas.

1.6 PUERTA 90 CM COMEDOR PERSONAL (P4)

UNI

Se dispone la colocación de Puerta de pino terciado; se colocaran tres (3) bisagras de 3" por puerta, marca SCANAVINI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 30 x 90 mm.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de Cajones de Puerta en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Para fijar la puerta cuando se desee dejarla abierta se dispone la colocación de gancho de 6".

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan:

PUERTA	CANTIDAD	DIMENSIÓN	CERRADURA
P4	1	90 x 200 cm	Cerradura libre paso SCANAVINI modelo 960U

Se deberá considerar el desarme, estructuración y revestimientos necesarios correspondiente a la estructura de tabiquería para efectuar la instalación de puerta con dimensiones solicitada en conjunto según plano de planta adjunto.

Como pintura se considera en ESMALTE SINTETICO para las superficies de puerta y molduras exteriores.

El tono a colocar es amarillo que corresponde al código 7264D SARDONYX de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

Se aceptara otra marca de pintura preparada en ESMALTE SINTETICO, siempre y cuando la tonalidad sea similar o idéntica a la solicitada y aprobada por la I.T.O.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. Con un mínimo de **dos manos**.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por la cara exterior e interior y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado una vez terminado la faena de pintura que le cierre de estas quede de manera satisfactoria. No se aceptaran puertas que al cierre queden apretadas.

1.7 PUERTA 90 CM BAÑO PARVULOS (P4)

UNI

Se dispone la colocación de Puerta de pino terciado; se colocaran tres (3) bisagras de 3" por puerta, marca SCANAVINI o similar; para los contramarcos se utilizara Pilastras de pino con dimensiones de 14 x 70 mm y cajón de puerta en Pino con dimensiones de 30 x 90 mm.

No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de Cajones de Puerta en madera o aristas no definidas. No se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Para fijar la puerta cuando se desee dejarla abierta se dispone la colocación de gancho de 6".

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan:

PUERTA	CANTIDAD	DIMENSIÓN	CERRADURA
P4	1	90 x 200 cm	Cerradura libre paso SCANAVINI modelo 960U

Se deberá considerar el desarme, estructuración y revestimientos necesarios correspondiente a la estructura de tabiquería para efectuar la instalación de puerta con dimensiones solicitada en conjunto según plano de planta adjunto.

Como pintura se considera en ESMALTE SINTETICO para las superficies de puerta y molduras exteriores.

El tono a colocar es amarillo que corresponde al código 7264D SARDONYX de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

Se aceptara otra marca de pintura preparada en ESMALTE SINTETICO, siempre y cuando la tonalidad sea similar o idéntica a la solicitada y aprobada por la I.T.O.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. Con un mínimo de **dos manos**.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por la cara exterior e interior y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado una vez terminado la faena de pintura que le cierre de estas quede de manera satisfactoria. No se aceptaran puertas que al cierre queden apretadas.

1.8 RAMPA ACCESO PRINCIPAL

GL

Se solicita la construcción de una rampa de acceso, hormigón a considerar será H-20, equivalente a una dosificación de 290 kgCem/m³ considerando grava con tamaño máximo entre 1 ½" y 2". La pendiente máxima de la rampa será las indicadas en plano adjunto, de acuerdo a la normativa vigente.

Para el contacto de hormigón nuevo y existente se considera la instalación de poliestireno expandido con un espesor de 30 mm como máximo con el fin de amortiguar el trabajo de dilatación del volumen de hormigón y evitar posibles agrietamientos.

Posterior a la colocación del hormigón se colocara SIKA ANTISOL, con el fin de evitar la evaporación rápida producto de sol o viento evitando fisura superficial del cemento en su proceso del endurecimiento.

La superficie de rampa tendrá un acabado tipo estrías o rayado en todo lo ancho con la finalidad de generar un pavimento rugoso cumpliendo el objetivo de antideslizante como terminación.

El moldaje a considerar será por medio de Terciado moldaje de 15 mm de espesor o de mejor calidad, resguardando que esta partida deberá quedar lo más seguro y firme posible ante el llenado del hormigón

No se prepararán hormigones en caso de condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O. Una vez colocados, los hormigones se vibrarán con un vibrador de inmersión adecuado.

En casos de que se produzcan nidos de piedra se demolerá la estructura y realizará de forma adecuada de modo de no comprometer la estructura en construcción o bien si el I.F.O estima que no compromete la estructura se procederá a

limpiar el nido y reparar con un mortero hidráulico pre-dosificado de fraguado rápido con aditivos para sello de fisuras y grietas.

1.9 PASAMANOS

MTL

Se requiere la construcción de barandas en perfil tubular redondo, tendrán una altura de 95 cms y diseño de acuerdo a plano adjunto. Como pasamanos llevara un perfil de diámetro 2" o 50 mm con espesor de 2 mm, teniendo 2 alturas diferentes. Como perfil guía ubicado en su parte inferior será un perfil de diámetro 7/8" o 20 mm con espesor de 2 mm. Como verticales se contempla perfil de 1 1/2" o 40 mm con espesor de 2mm. Las fijaciones a pavimentos será por medio de pletina fierro plana metálica con dimensiones 100 x 100 x 5 mm soldadas a perfiles verticales. Su fijación a pavimento será por medio de 4 unidades de perno anclaje con medidas de 5/16" x 4 1/4".

El pasamanos empotrado a muro existente estará conformado por medio de perfil tubular redondo de diámetro 2" o 50 mm con espesor de 2 mm, su unión será por medio de perfil de 1 1/2" o 40 mm con espesor de 2mm soldada a pletina metálica de 100 x 100 x 5 mm fijada a muro por medio de 4 unidades de pernos hexagonales de 5/8 x 6" con golilla de presión. Estas irán pasadas y apretadas con tuercas en su lado interior de muros. Se adjunta detalle en plano adjunto.

Como terminación final las barandas tendrán una terminación como primera mano de pintura anticorrosiva en base al agua marca tricolor o similar o mejor calidad para finalizar con dos manos mínimos de pintura en ESMALTE SINTETICO color gris 8784D Blackthorn de la LINEA MILLENIUM CERESITA, de acuerdo a pinturas para ser preparadas.

1.10 VEREDAS

1.10.1 EXCAVACIONES

M3

El trazado de diseño para la vía a construir será ejecutada previo el consentimiento de la I.T.O. El eje será marcado con estacas de madera para luego su medición de los anchos de la acera como las vías de acceso, las cuales serán demarcadas con Cal. Una vez realizada el trazado por donde quedaran definitivas las vías peatonales se procederán a realizar las excavaciones pertinentes. Las dimensiones serán de 150 cms de ancho y su profundidad de 25 cms con respecto al nivel de terreno como medidas geométricas.

1.10.2 ESTABILIZADO

M3

Al llegar a la cota de sello se procederá a compactar por medios mecánicos su trazado longitudinal, para luego colocar una capa de estabilizado con un espesor no mayor a 15 cms procediéndose a compactar nuevamente por medio mecánico hasta lograr un grado de compactación igual o mayor al 85 % del valor correspondiente al suelo original.

Queda prohibido el agregado de agua a la tierra de relleno para su compactación, y la que se empleará solo podrá contener la humedad natural.

La compactación no se llevará a cabo en días de lluvia, ni después de 48 horas de una lluvia.

1.10.3 MOLDAJES

M2

Se consulta moldaje en tablas en pino de 1 x 4, otorgándole un espesor 10 cms al pavimento. Todos los moldes deberán ser rectos, exentos de torceduras y con suficiente resistencia para soportar la presión del hormigón sin flexionarse.

El afianzamiento y estacado de los moldaje deberá ser tal que estos se mantengan en su alineamiento, tanto horizontal como vertical, hasta que sean retirados.

1.10.4 RADIER

M2

El ancho de vereda será de 90 cms, su desarrollo será de 2.78 mts y espesor de 10 cms. Se utilizara un Hormigón H-15 o una dosificación equivalente de 275 kgCem/m³ considerando grava con tamaño máximo entre 1 1/2" y 2. El hormigón se colocara en una sola capa de manera de evitar segregación de los materiales, para luego ser emparejado, empleando una llana de madera u otra herramienta adecuada, hasta obtener un hormigón compacto que no presente bolsones o nidos de materiales finos o gruesos en la superficie expuesta.

Para el contacto de hormigón nuevo y existente se considera la instalación de poliestireno expandido con un espesor de 30 mm como máximo con el fin de amortiguar el trabajo de dilatación del volumen de hormigón y evitar posibles agrietamientos.

Posterior a la colocación del hormigón se colocara SIKA ANTISOL, con el fin de evitar la evaporación rápida producto de sol o viento evitando fisura superficial del cemento en su proceso del endurecimiento.

No se prepararán hormigones en caso de condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O. Una vez colocados, los hormigones se vibrarán con un vibrador de inmersión adecuado.

En casos de que se produzcan nidos de piedra se demolerá la estructura y realizará de forma adecuada de modo de no comprometer la estructura en construcción o bien si el I.F.O estima que no compromete la estructura se procederá a limpiar el nido y reparar con un mortero hidráulico pre-dosificado de fraguado rápido con aditivos para sello de fisuras y grietas.

Como juntas de dilatación del pavimento se efectuaran juntas transversales de manera tal que formaran pastelones cuadrados. Estas juntas deberán ejecutarse una vez que el hormigón se encuentre en estado endurecido, para luego cortarlas por medio de disco. La profundidad de corte será como mínimo un tercio del espesor del hormigón y quedar entre 5 a 8 mm por debajo de la superficie terminada de la acera.

1.11 ASEO Y ENTREGA

GL

La empresa contratista al momento de recepción de las obras deberá entregar el recinto habiéndose retirado todos los elementos que participaron en ella y no correspondan a la obra terminada.

Deberán entregarse todos los espacios libres y abiertos, en forma totalmente limpia y adecuada a lo solicitado en estas Especificaciones. Todos los componentes de la obra deberán entregarse en perfecto estado de terminación y limpieza, considerando los pavimentos limpios, los vidrios completamente transparentes, los artefactos lavados y todos los elementos que corresponda, funcionando.

Las llaves de puertas en su lugar respectivo y con dos copias como mínimo.

Además se deberá retirar del lugar todo el material de desecho debiendo quedar el área exterior libre de cualquier tipo de residuos.